



2110 - ¿Cuál es la naturaleza de la autoridad del Corán de acuerdo a los Musulmanes?

Pregunta

Estoy tomando un curso sobre las Religiones del Mundo y tengo problemas con la siguiente respuesta:

¿Cuál es la naturaleza de la autoridad del Corán de acuerdo a la tradición Ortodoxa Islámica?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El Corán fue revelado por Allah, glorificado sea, como una ley y una referencia de lo que está permitido y de lo que está vedado, de lo que es encomendado y prohibido, para que las personas lo sigan, obedezcan sus mandamientos y toleren sus prohibiciones, tomen lo que permite como permisible y lo que prohíbe como prohibido. El Corán nos habla de lo que ocurri  antes y de lo que todav a est  por venir, y es una referencia para juzgar entre nosotros. Allah dice (interpretaci n del significado): "...No hemos omitido nada en el Libro..." [6:38].

Luego de que la Revelaci n fue completada, Allah dijo (interpretaci n del significado): "...Hoy os he perfeccionado vuestra religi n..." [5:3].

La Sunnah [palabras y hechos del Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con  l)] explican y complementan el Cor n. El Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con  l) dijo: "Me han revelado el Cor n y algo parecido con  l". La frase "algo parecido con  l" se refiere a la Sunnah. (Hadiz Sahih). Allah nos encomend  que consult ramos estas dos referencias constitucionales cuando dijo (interpretaci n del significado): "...Y si discrep is acerca de un asunto remitidlo al juicio de Allah y del Mensajero..." [4:59]. Consultar a Allah significa consultar al Cor n, y consultar a Su Mensajero



significa consultar la Sunnah. El Corán es la primera fuente de legislación, luego viene la Sunnah.

Y Allah sabe más.